



ACTA APROBACIÓN GARANTÍAS

Código: F-GJ-1140-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha Aprobación: MARZO-17-2017

Página: 1 de 1

CONTRATO DE CONSULTORIA BAJO LA MODALIDAD DE INTERVENTORIA Nro: 429 DE 29/12/2022 OTROS

CONTRATISTA(S): JESAK SAS

OBJETO: INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER.

VALOR DEL CONTRATO:	627.457.250,00
PLAZO:	CUATRO (04) MESES
GARANTIA No:	33-44-101234271 ANEXO 21
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO

AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO	272.132.838,40	16/03/2023	15/12/2025
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	136.066.419,20	16/03/2023	15/03/2027
CALIDAD DE SERVICIO	272.132.838,40	16/04/2024	16/04/2029

El suscrito Secretario (a) de Infraestructura aprueba garantías, de conformidad con las cláusulas del citado contrato.

Por constancia se firma la presente acta. Dada en Bucaramanga,

10 SEP 2025

Nombre: MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretario (a) de Infraestructura

Observaciones:

APROBACIÓN PÓLIZA ACTUALIZACIÓN CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACIÓN.

Proyectó: Nombre MILENA SANCHEZ - CPS 286/2025
Cargo Coordinador de Protección de Función

Firma o VoBo:

Revisó: Nombre EDGAR BAYONA FLOREZ
Cargo Profesional Universitario
Supervisor

Firma o VoBo:



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101234271		ANEXO 21	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
10 09 2025			16 03 2023			00:00	16 04 2029			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JESAK SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.320.986-8		
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 156 - 68 OFC 1805						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 7559357	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA			IDENTIFICACIÓN NIT: 890.201.222-0		
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2			CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER		TELÉFONO 6337000
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD DEL SERVICIO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL EMPLEADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER, EN ADELANTE CONTRATO
NOTA 1: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO VA HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
NOTA 2: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SERA DE CINCO (5) AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCIÓN DE LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/03/2023	15/12/2025	\$272,132,838.40	\$272,132,838.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/03/2023	15/03/2027	\$136,066,419.20	\$136,066,419.20
CALIDAD DEL SERVICIO	16/04/2024	16/04/2029	\$272,132,838.40	\$272,132,838.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO CON LA SOLICITUD DEL ASEGURADO DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025, AL CONTRATO DE INTERVENTORIA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE No 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CUMPLIMIENTO PARA CONTINUAR CON LA LIQUIDACIÓN DEL MISMO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****157,464.00	\$ *****8,000.00	\$ *****31,438.00	\$ *****196,902.00	\$ *****680,332,096.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AFIANZAMOS ASESORES DE SEGUROS LTDA	72993	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

33-44-101234271

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Finanzas



FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2166977, 601-6019330

DLF072993A

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 100			COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101234271		ANEXO 21	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 10 09 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 16 03 2023			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 16 04 2029		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL JESAK SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.320.986-8	
DIRECCIÓN: CR 7 NRO. 156 - 68 OFC 1805		CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 7559357	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.201.222-0	
DIRECCIÓN: CL 35 NRO. 10 - 43 F 1 PISO 2		CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER	
		TELÉFONO: 6337000	

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.

33-44-101234271

FIRMA AUTORIZADA: José Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF072993A

2